



## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

**20 de septiembre de 2022. Inicio: 8.30 hs.**

**Lugar:** Sala de conferencias del BByF

### **Link para unirse de manera virtual:**

Departamento Biología, Bioquímica y Farmacia le está invitando a una reunión de Zoom programada.  
Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87630711059?pwd=VUVVvSVR3dWdxcGhkamp2czlQYkpsUT09>

ID de reunión: 876 3071 1059

Código de acceso: 267709

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 06 de septiembre de 2022.

**PUNTO 3:**

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso para las asignaturas Introducción a la Biología (código 1256) con extensión de funciones en el área de experticia

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante A con dedicación simple para las asignaturas Introducción a la Biología (código 1256) de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas debido a la vacante generada por la renuncia de Vázquez Belén, esta comisión sugiere el llamado a concurso para las asignaturas Introducción a la Biología (código 1256) con extensión de funciones en el área de experticia y propone el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Zalba, Segio; Pizá, Julia, Guagliardo, Silvia

Suplentes: Ana Elena De Villalobos; Germain, Paola; Araujo, Soledad

Veedores:

Profesor: Scorolli, Alberto

Auxiliar: Arias, Verónica

Alumnos: Paula Monzón, e-mail: mpaula.monzon@gmail.com

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología .

Firmas: Stefanazzi Natalia, Sol Pérez, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Lorena Milanesi

**PUNTO 4:**

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso Ayudante A Fisiología Humana

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Fisiología Humana" (código 1150) con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posee experticia" (cargo vacante por la renuncia de la Dra. Elizabeth Nielsen); esta Comisión sugiere el llamado a concurso con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. María Marta Facchinetti, Dr. Guillermo Spitzmaul, Dra. Graciela Gigola

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Claudia Gentili, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Susana Pasquare

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Maria Julia Ferronato

Claustro Alumnos: Micaela Acuña (micae.acuna.1@gmail.com)

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

**PUNTO 5:**

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura "Farmacobotánica"

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla a continuación, y atendiendo al art. 20 del reglamento de la Función Docente para cargos simples, Resolución CSU-380/21, las funciones docentes deberán al menos un 80% de la dedicación. Esta Comisión sugiere los siguientes Jurados y Veedores:

Un (1) Ayudante A de Docencia con dedicación simple, asignatura "Farmacobotánica" (Cód. 1120) con extensión de funciones en otra materia del área o donde la persona posea experticia, (cargo vacante por renuncia)

Jurado Titular: Dra. Viviana Cambi, Dra. Virginia Bianchinotti, Mg. Alejandro Bucciarelli

Jurado Suplente: Dra. Cecilia Popovich, Dra. Gabriela Murray, Dra. Cecilia Arnaboldi

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Graciela Gigola

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Mariana Bartos

Claustro Alumnos: Eliana Dominguez (Mail: elianad2011@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

**PUNTO 6:**

Discusión: No

Asunto: Cambio de nombre al Herbario BBB

Vista la nota presentada por un grupo de docentes del DBByF proponiendo el cambio de nombre del herbario del Departamento de Biología Bioquímica y Farmacia, que fuera reconocido formalmente bajo el acrónimo BBB (1999), por “Dr Carlos B. Villamil”. Considerando, que el Dr Villamil, actualmente Prof. Consulto, fue el creador de dicho herbario en el año 1980 y desde entonces sigue siendo su impulsor y ha contribuido entre sus labores destacadas a la conservación de la flora regional, que actualmente es Director del herbario siendo docente jubilado, que nombrar al herbario con su nombre es una manera de reconocer su trabajo y trayectoria, esta Comisión sugiere acceder al pedido realizado por el grupo de docentes y proponer al CD el nombre “Dr Carlos B. Villamil” al herbario actualmente reconocido bajo el acrónimo BBB.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sol Perez, Stefanazzi Natalia, González G. Pardo, Silvana Burela, Paula Pratolongo, Lorena Milanesi

**PUNTO 7:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud extensión de funciones en la asignatura “Educación para la Salud”

Vista la nota presentada por la Dra. Graciela Gigola y Dr. Marcelo Occhinero solicitando la asignación de funciones de los docentes Bioq. Natalia Ullua (Legajo 11846) y Bioq. Gabriel Melatini (Legajo 11205) de la asignatura Anátomo-Histología de la carrera de Bioquímica en la asignatura Educación para la Salud de la carrera del Prof. en Cs. Biológicas. Considerando que se cuenta con la conformidad de los docentes propuestos y con el aval del docente de Anátomo-Histología, esta Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia

**PUNTO 8:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud extensión de funciones en la asignatura “Educación Ambiental”

Vista la nota presentada por la Dra. Vanesa Negrin solicitando la extensión de funciones de la Dra. Georgina Zapperi (DNI: 31.439.370; legajo N° 15758) a la asignatura “Educación Ambiental” para el Prof. en Ciencias Biológicas, y considerando los argumentos expresados, que la Dra. Zapperi es ayudante de docencia con dedicación simple en Botánica Marina y Ecología Acuática y que la Dra.

Cecilia Gauna, Prof. de Botánica Marina, avala dicha presentación, esta Comisión sugiere extender las funciones del cargo de la Dra. Zapperi en la asignatura Educación Ambiental.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Paula Pratolongo, Sol Perez, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Lorena Milanesi.

#### **PUNTO 9:**

Discusión: No

Asunto: Acta concurso asignatura "Biología de plantas Vasculares"

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante "B" con dedicación Simple; y considerando el dictamen del jurado, esta comisión avala el acta y sugiere la designación de la alumna ASGRIZZE Valentina (DNI: 42.948.405) para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia B Dedicación simple de la asignatura Biología de Plantas Vasculares.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Paula Pratolongo, Silvana Burela, Sol Perez, Lorena Milanesi

#### **PUNTO 10:**

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso Ayudante B Anatomo-Histología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un (1) cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura "Anatomo-Histología" (código 1004) (cargo ocupado por Rocío Castro); esta Comisión sugiere el llamado a concurso con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Graciela Gigola, Dra. Claudia Gentili, Dra. Gisela Giorgi

Jurado Suplente: Dra Maria Inés Maegli , Dra. Eliana Alonso, Dra. Gabriela Salvador.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Marisa Sandoval

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Natalia Furland

Claustro Alumnos: Leandro Erquiaga (erquiagaleandro@gmail.com)

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

#### **PUNTO 11:**

Discusión: No

Asunto: solicitud de equivalencia Acuña Micaela Estefanis

Visto la solicitud de equivalencia de la alumna ACUÑA MICAELA ESTEFANIS (LU 103715) solicitando la equivalencia de "Histología y Biología Celular" (1243) y de "Anatomía Humana" (1005) de la carrera de Farmacia por la asignatura "Anatomo-Histología" (1004) de la carrera de Bioquímica; considerando la opinión de la Profesora responsable de la asignatura, Dra. Graciela Gigola, esta comisión sugiere otorgar dicha equivalencia previa aprobación de los siguientes temas:

- 1- Histología de la Piel. (contenidos dentro de la Unidad N° 17)
- 2- Histología de los Receptores Sensoriales. (contenidos dentro de las Unidades N° 18 y 21)
- 3- Histología del Ojo. (contenido dentro de la Unidad N° 20)
- 4- Histología del Oído. (contenido dentro de la Unidad N° 19)

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

#### **PUNTO 12:**

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa de Solange Viera

Visto la nota presentada por la alumna VIERA Solange (LU 110165), solicitando una excepción a la correlativa "Fisiología Humana" (Cód. 1150) de la carrera de Bioquímica, a fin de regularizar el cursado de la asignatura de "Fisiopatología" (Cód. 1170), correspondiente al 1er. cuatrimestre del corriente año en la carrera de Bioquímica; considerando que en dicho momento la alumna no estaba en condiciones de cursar "Fisiopatología" esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

#### **PUNTO 13:**

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa Erquiaga, Leandro Ezequiel

Visto la nota del alumno ERQUIAGA, LEANDRO EZEQUIEL (Legajo 118942) solicitando una excepción a la correlativa débil "Fisicoquímica" (6090) de la carrera de Bioquímica para regularizar el cursado de "Química Biológica I" (1401); considerando que el alumno ha cursado "Fisicoquímica General" (6089) por la carrera de Farmacia pero no ha podido solicitar la equivalencia por no tener el final aprobado; que el alumno ha aprobado el resto de las correlativas de la asignatura ("Anatomo-Histología", Cód. 1004 y "Química Orgánica II" Cód.6402), esta comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa débil de "Fisicoquímica" (6090).

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

**PUNTO 14:**

Discusión: No

Asunto: solicitud de reválida de Nancy Poblete

Visto la solicitud de reválida de la alumna POBLETE NANCY (LU 47984) para “Anatomo-Histología” (1004) y “Biología Celular” (1029) de la carrera de Bioquímica aprobadas en los años 1998 y 1997 respectivamente, considerando la opinión de los Profesores responsables de las asignaturas Dra. Graciela Gigola y Dr. Alejandro Curino, esta comisión sugiere otorgar dicha reválida.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

**PUNTO 15:**

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa de Sieben Antonella.

Visto la nota de la alumna SIEBEN FERNANDEZ Antonella (LU 111203) solicitando una excepción a la correlativa “Química Biológica A” (Cód. 1410) de la carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de la asignatura “Microbiología General” (Cód. 1299); correspondiente al 1er. cuatrimestre del corriente año, considerando que en dicho momento la alumna no estaba en condiciones de cursar “Microbiología General”, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: MM Facchinetti, G Pennacchiotti, M Galvez

**PUNTO 16:**

Discusión: No

Asunto: Reválida BAROOSO

Visto la solicitud de reválida de las asignaturas “Histología y Biología Celular” (Cód. 1243) y “Anatomía Humana” (Cód. 1005), de la Carrera de Farmacia (Plan 2008), presentada por la alumna BAROOSO, Sofía Belén; y considerando lo dictaminado por las Profesoras responsables de las materias, Dras. María Eugenia Fermento y Med. María Inés Maegli, esta Comisión sugiere:

- otorgar la reválida solicitada de “Histología y Biología Celular”
- no otorgar la reválida de “Anatomía Humana”

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

**PUNTO 17:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencias Eliana Dominguez

Vista la nota presentada por la alumna Dominguez, Eliana (L.U 114187) solicitando las siguientes equivalencias,

Carrera de origen: BIOQUÍMICA		Carrera de Destino: FARMACIA	
Plan de estudio: 2008 versión 4		Plan de estudio: 2008 versión 4	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1029	BIOLOGIA CELULAR	1243	HISTOLOGIA Y BIOLOGIA CELULAR
1004	ANATOMO-HISTOLOGIA	1005	ANATOMIA HUMANA

y considerando las opiniones de las profesoras responsables de las asignaturas Dra. María Eugenia Fermento y Med. Maria Inés Maegli, que la Asignatura Anatomía Humana difiere sustancialmente del programa de la Asignatura Anatomía Humana, esta comisión sugiere otorgar la equivalencia "Histología y Biología Celular" y no otorgar la equivalencia "Anatomía Humana".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

#### **PUNTO 18:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso de Ayudante de docencia A con Ded. simple

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en las Asignaturas "Principios de Farmacología" (Cód. 1362) y "Farmacología y Toxicología" (Cód. 1129), según Res. DBByF N° 268/22, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Dr. Diego Obiol.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

#### **PUNTO 19:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso de Asistente de docencia con Ded. Exclusiva

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de Docencia A con dedicación exclusiva con destino a las Áreas VI y VII, Asignaturas: “Histología y Biología Celular” (Cód. 1243) y “Introducción a la Biología del Cáncer” (Cód. 1255), según Res. DBByF N° 296/22, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. María Julia Ferronato.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

#### **PUNTO 20:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud Prórroga en el vencimiento del cursado

Visto la nota presentada por Palacios Bongiovanni, María Roberta alumna del plan de estudio 1995 de la carrera Farmacia, donde solicita una prórroga en el vencimiento del cursado de las siguientes asignaturas: Toxicología de Fármacos (Cód. 1430), “Microbiología General” (Cód. 1299), “Higiene, Sanidad y Elementos de Fisiopatología Humana” (Cód. 1225), y “Práctica profesional Obligatoria” (Cód. 1354), que con anterioridad se aprobó la excepción a la baja por inactividad, esta comisión sugiere otorgar una prórroga para rendir dichos finales hasta febrero de 2023, fecha en que vence el plan de estudios 1995.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar

#### **PUNTO 21:**

Discusión: No

N° trámite: 6044

Asunto: Informe de avance del Lic. Matías VALLEJO MORGADO

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. Matías Vallejo Morgado correspondiente al periodo 7-2021 al 07-2022, presentado con el aval de su director, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: SALVADOR, Stefanazzi, Burela,

#### **PUNTO 22:**

Discusión: No



N° trámite: 6042

Asunto: Informe de avance de la Lic. Alcibeth PULIDO CARRASQUERO

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Alcibeth Pulido Carrasquero correspondiente al periodo 6-2021 al 06-2022, presentado con el aval de sus directoras y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: SALVADOR, Stefanazzi, Burela Silvana,

### **PUNTO 23:**

Discusión: No

N° trámite: 6053

Asunto: Informe de avance del Lic. Gabriel PRÍNCIPE

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. Gabriel Príncipe correspondiente al periodo 8-2021 al 8-2022, presentado con el aval de su directora y su codirectora, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: SALVADOR, Stefanazzi, Burela Silvana,

### **PUNTO 24:**

Discusión: No

N° trámite: 6049

Asunto: Informe de avance de la Lic. Camila CARIGNANO

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Camila Carignano correspondiente al periodo 8-2021 al 8-2022 presentado con el aval de su director, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: SALVADOR, Stefanazzi, Burela Silvana

## **SOBRE TABLAS**

### **1. Designación Coordinador de Acciones Tutoriales**



**2. Solicitud de Contrato Biología Celular**

**3. Distribución Fondos PGI**

**4. Pedido de Excepción al régimen de Incompatibilidad - DIAZ**